18OCT2023

San Fernando del Valle de Catamarca, 1 8 OCT 2023

VISTO

La mudanza que deben efectuar a la brevedad las sedes del fuero penal juvenil de la Ia circunscripción judicial.

Y CONSIDERANDO:

Que se encuentra programado para los días 18 y 19 de octubre del corriente año el traslado de los Tribunales de Responsabilidad Penal Juvenil, Fiscalía Penal Juvenil y Defensoría Penal Juvenil desde sus actuales sedes hacia el edificio judicial sito en calle Junín Nº 632.

Asimismo dicha mudanza demanda el traslado de todo el mobiliario y demás elementos que son necesarios para el servicio de justicia que brindan los organismos judiciales del fuero penal juvenil.

En atención al tiempo y la afectación de diversos agentes y móviles del Poder Judicial para llevar adelante la mudanza en cuestión es que resulta necesaria la suspensión de términos a los fines procesales y administrativos respectivos.

Por ello y conforme las atribuciones que le son propias,

LA CORTE DE JUSTICIA DE CATAMARCA ACUERDA

1º) Suspender las actividades tribunalicias con suspensión de plazos procesales en los Tribunales de Responsabilidad Penal Juvenil, Fiscalía Penal Juvenil y Defensoría Penal Juvenil de la Primera Circunscripción Judicial los días 19 y 20 de octubre del corriente año,

debiendo establecer en su caso una guardia mínima a los fines de la atención de urgencias que pudieran presentarse.-

2°) Protocolícese, notifiquese y archívese.-

Dra. FABIANA EDITH GOMEZ MINISTRA CORTE DE JUSTICIA

DIA MARIA PERWANDARIO NES ANDREOTTI PRESIDEN CORTE DE JUSTICIA

DI. CARLOS MIGUEL FIGNEROAVICARIO MINISTRO CORTE DE JUSTIÇIA

Dra. RITA VERONICA SALDAÑO MINISTRA CORTE DE JUSTICIA

Dr. JOSE RICARDO CACERES MINISTRO CORTE DE JUSTICIA

Dr. UIS RAUL CIPPITELLI MINISTRO CORTE DE JUSTICIA

Dr. NESTOR HERNAN MARTEL MINISTRO CORTE DE JUSTICIA

Dr. CARLOS HORACIO BRIZUEL SEGRETARIO DE SUMARIOS CORTE DE JUSTICIA